

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**22144** FUENLABRADA

El Juzgado de Primera Instancia número Dos de Fuenlabrada,

Hace saber:

Que en el Concurso Consecutivo 609/2020 se ha dictado auto de fecha 22 de abril de 2021 por el que se ha declarado concluso el procedimiento concursal seguido frente a D. Daniel Hernández Morago, NIF 49.098.356-A por finalización de la fase de liquidación, concediendo al deudor el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho.

La misma resolución ha acordado el cese de las limitaciones de administración y disposición del deudor subsistentes en ese momento.

Fuenlabrada, 4 de mayo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Silvia Álvarez Vega.

ID: A210028689-1